

APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS No. 25-46-101041698 DEL CONTRATO NO. CD-ACC-CPS-194-2025

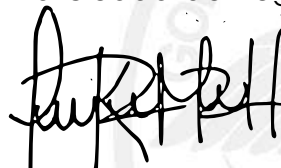
Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.13., 2.2.1.2.3.1.15 y 2.2.1.2.3.1.16. del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la garantía exigida en los estudios previos y en el contrato CD-ACC-CPS-194-2025, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE GESTIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS POR LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA”**.

Las garantías solicitadas en el contrato CD-ACC-CPS-194-2025 son:

| CLASE DE AMPARO | VALOR | PLAZO |
|--|--|--|
| CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO ESTATAL. | DIEZ POR CIENTO 10 % DEL VALOR DEL CONTRATO. | PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS. |

Una vez revisada y verificada la póliza de seguro **No. 25-46-101041698** remitida por **JOSE GERMAN CASTELLANOS TORRES**, (contratista), expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A** nos permitimos manifestar que dicha póliza cumple con lo exigido en el contrato No. CD-ACC-CPS-194-2025, por lo que se procede a la aprobación en la plataforma SECOP II.

Para efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el 09 de mayo de 2025.



**JENNY KATERIN MORA HORTUA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA**

Elaboró: Maria del Carmen Sotelo Mayorga – Abogada - Contratista 



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Boyacá #50-34 - Barrio Normandía - Bogotá D.C.
Celular: 3225089900
atencionalciudadano@acc.gov.co - www.acc.gov.co
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co